



DME MAC Jurisdicción C

# NOTICIAS DEL MES

— NOVIEMBRE 2018 —



## Cambios/Novedades

Para esta edición tenemos

### 1. Actualización del Manual del Proveedor de la JC

#### **Capítulo 3**

- Se actualizaron los requisitos de la orden escrita detallada (DWO), de la orden escrita antes de la entrega (WOPD), de la orden de los 7 elementos para equipos motorizados de movilidad, de la orden de los 5 elementos para los equipos bajo el ACA 6407.
- Se aclara que un enfermero/a profesional o especialista clínico puede firmar la orden escrita detallada si se cumplen determinadas condiciones
- Se explican las opciones que usted tiene para la Fecha de Servicio o DOS si utiliza un servicio de envío para los artículos de DME
- A lo largo de todo el capítulo se cambió la palabra “médico” por “médico/profesional” cuando aplica

#### **Capítulo 5**

- Se aclara que efectivo Octubre 1 del 2018, el modificador “KH” no es necesario para las sillas de ruedas de rehabilitación o accesorios dadas en compra (NU o UE)
- Se aclara que el reembolso por el código K0462 (Artículos temporales de remplazo) se limita a un mes de renta

#### **Capítulo 9**

- Se incluyó el programa de Pre-Autorización como Condición para Pago dentro de las responsabilidades del grupo de Revisión Médica
- Se agregaron los códigos K0860 y K0862 a los códigos de sillas de ruedas motorizadas que califican para ADMC
- Se aclara a partir de que fecha y cómo funciona el pago para las sillas de ruedas motorizadas ahora que el programa de Pre-Autorización como Condición para Pago es obligatorio en todos los estados y los territorios
- A lo largo de todo el capítulo se cambió la palabra “médico” por “médico/profesional” cuando aplica

#### **Capítulo 12**

- Se actualizaron las instrucciones para las devoluciones de un sobre pago

#### **Apéndice A**

- Los nuevos códigos HCPCS Q5108 y Q5110 se agregaron en la página 210

## **2. Pre Autorización como Condición para Pago “Condition of Payment Prior Authorization”-**

Me permito recordarles una vez más que la solicitud y aprobación de la pre autorización para el pago de las sillas de ruedas motorizadas se hizo obligatoria para todos los estados y los territorios a partir del 17 de Julio del 2018. Si no tramita la pre-autorización para este tipo de equipos, no recibirá pago. Para más información por favor consulte la página de internet de CGS, sección “Medical Records” en [https://www.cgsmedicare.com/jc/mr/condition\\_of\\_payment\\_prior\\_auth.html](https://www.cgsmedicare.com/jc/mr/condition_of_payment_prior_auth.html)

## **3. myCGS Versión 5**

La nueva versión de myCGS está funcionando desde Octubre 8.

## **4. Nueva herramienta para saber el peso requerido para las sillas de ruedas motorizadas “Power Mobility Devices Weight Requirements”**

Tenemos una nueva herramienta en la sección de “Tools” de nuestra página de internet llamada “Power Mobility Devices Weight Requirements”. Le permite buscar por código HCPCS o por peso del beneficiario de la siguiente manera:

- En la parte superior tiene la búsqueda por código HCPCS, ingrese el código HCPCS de la silla motorizada y haga click en “check”, obtendrá la información acerca del límite de peso hasta el cual la silla estará cubierta.
- En la parte inferior puede ingresar el peso del beneficiario y obtendrá el listado de los códigos que aplican de acuerdo con el peso

[https://www.cgsmedicare.com/medicare\\_dynamic/jc/pmd\\_weight\\_tool/pmd\\_weight\\_tool.aspx](https://www.cgsmedicare.com/medicare_dynamic/jc/pmd_weight_tool/pmd_weight_tool.aspx)

## **5. Nueva herramienta para ingresar el MBI del beneficiario en el IVR**

Esta herramienta le permite hacer la conversión del MBI a números que puede marcar en su teléfono cuando llame al IVR. Encuentra la herramienta en la sección “Online Tools” de la página de internet de CGS.

[https://www.cgsmedicare.com/jc/help/ivr\\_mbi\\_converter.html](https://www.cgsmedicare.com/jc/help/ivr_mbi_converter.html)



## **Educación en Español Programada para este Mes**

- **Noviembre 6:** Zapatos Terapéuticos para Personas con Diabetes
- **Noviembre 9:** AFO/KAFO
- **Noviembre 20:** Suministros para Urología

**NO tienen ningún costo,** Para horarios e inscripciones por favor consulte nuestra página de Internet  
<https://www.cgsmedicare.com>

- Haga click en “Education”
- Haga click en “Spanish Languaje Webinars” y después en la fecha del Webinar en el que está interesado. Complete la información solicitada y revise su correo electrónico al cual le será enviada la invitación al webinar con las instrucciones de conexión.



## **Noticias y Nuevas Publicaciones**

Para tener acceso a estas publicaciones debe ir a <https://www.cgsmedicare.com>

- Haga click en “JC DME”

- Al lado izquierdo de la página encuentra la sección de “News and Publications”

Haga click “News” y después sobre la publicación que desea consultar

Para esta edición tenemos:

1. **Octubre 16: “New Medicare Card Mailing Update-Wave 7 Begins, Wave 5 Ends”** En esta publicación se informa que el envío de las nuevas tarjetas de Medicare para los estados del grupo 1, 2, 3, 4 y 5 ha finalizado (Alaska, American Samoa, California, Delaware, District of Columbia, Guam, Hawaii, Maryland, Northern Mariana Islands, Pennsylvania, Oregon, Virginia, West Virginia, Arkansas, Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Minnesota, Nebraska, North Dakota, Oklahoma, South Dakota, Wisconsin, Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New Jersey, New York, Rhode Island y Vermont, Alabama, Florida, Georgia, North Carolina y South Carolina. El grupo 6 está en proceso (Arizona, Colorado, Idaho, Montana, Nevada, New Mexico, Texas, Utah, Washington y Wyoming) y ha comenzado **el envío al último grupo o grupo 7** (Kentucky, Louisiana, Michigan, Mississippi, Missouri, Ohio, **Puerto Rico**, Tennessee e Islas Vírgenes Americanas).
2. **Octubre 24: “PWK (Paperwork) Segment Reminders”** Se recuerda a los proveedores que solamente se puede enviar documentación a través del PWK, si la reclamación ya ha sido enviada y aceptada con PWK. Debe utilizar la hoja de solicitud de PWK y enviarla junto con toda la documentación pertinente. La documentación enviada no remplaza las notas que sean necesarias en la reclamación (de acuerdo a lo que aplique). Si no se recibe la documentación dentro del tiempo de espera de siete días, la reclamación se procesará normalmente. Para más información consulte esta publicación.



## Nuevos Recursos en Español

*Recuerde que puede consultar esta edición de las Noticias del Mes y las anteriores en nuestra página de Internet <https://www.cgsmedicare.com> sección “Education” bajo “Noticias en Español”*

1. **Cartas Respetado Doctor:** Las siguientes Cartas “Respetado Doctor” han sido actualizadas: Calificación Inicial para Oxígeno en Casa, PMD/POV, PECOS y Monitores para Medirse la Glucosa (BGM). Visite <https://www.cgsmedicare.com> sección “Medical Review”
2. **Webinars Personalizados:** *Educación personalizada, gratuita y en español* a través de su computadora acerca de los criterios de cobertura de los diferentes artículos cubiertos por el DME, documentación general, regulaciones, etc.; adaptada a sus necesidades particulares y en un horario que le convenga. Solo debe enviarnos un correo electrónico a [liliana.hewlett@cgsadmin.com](mailto:liliana.hewlett@cgsadmin.com).
3. **Educación Virtual:** *En proceso de Actualización*



## ListServ

- Para estar al tanto de las últimas actualizaciones y noticias de la Jurisdicción C inscríbase a nuestro ListServ.
- Para hacerlo, ingrese al siguiente sitio de Internet: <https://www.cgsmedicare.com> “JC DME”
  - Al lado derecho de su pantalla haga click en “Quick Links” y después click en “Join the ListServ”
  - Complete la inscripción y
  - Haga clic en “Register.”

Verifique que su sistema de correo electrónico acepte correos de CGS. Estará recibiendo periódicamente un correo electrónico con los enlaces a todos los artículos.

---

**Sus sugerencias o comentarios son importantes para nosotros, déjenos saber como ayudarle escribiéndonos a [liliana.hewlett@cgsadmin.com](mailto:liliana.hewlett@cgsadmin.com)**

Este boletín fue preparado con el fin de que sea una herramienta educativa e informativa y no reemplaza las Leyes o Regulaciones vigentes. No es una traducción literal de las publicaciones a las cuales hace referencia. Se les recomienda a los Proveedores de manera muy enfática, que consulten las publicaciones mencionadas, las Determinaciones de Cobertura Nacional, las Determinaciones de Cobertura Local (LCD) y los Artículos de la Política y de Documentación pertinentes. Visite <https://www.cgsmedicare.com> y <https://www.cms.gov>. Cualquier cambio en la información a la cual se hace referencia podrá hacerse en cualquier momento y sin previo aviso.

---



© Derechos de Autor 2018, CGS Administrators LLC

---